



Fig. 29: Altar principal de San Sebastián. De madera, tipo ménsula (o repisa). Ermita de San Sebastián.

El año 1732 la visitó el Obispo Dávila encontrándola decente para el culto y anotando que era de las Ermitas que pertenecían al Pueblo. [Libro de mandatos, fol. 5].

En otro libro de la Cofradía, hoy perdido, dejó Dávila escrito un decreto, cuyo contenido desconocemos.

2.3. LOS INVENTARIOS

El inventario de la Ermita más antiguo que hoy leemos es del 31 de enero de 1767 que dice:

«Primeramente una Imagen del Santo titular (Fig. 30).

Un cuadro de Sr. San Sebastián, San Andrés y Santa Catalina (Fig. 32).

Un frontal de lienzo pintado y unos manteles muy usados.

Un Atril viejo y dos candeleros de palo.

Una campanilla de metal para el altar y una grande por fuera de la Iglesia».

Con letra posterior tiene añadida:

«Una diadema de plata y unos manteles nuevos» [Visitas de Ermitas, fol. 104].

El inventario del 13 de julio de 1793, dice: